

CONSEJO COMUNAL

Sesión ordinaria efectuada con fecha 30 de Marzo de 2017, en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa, Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretario Municipal, Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Consejeros:

María Norambuena H. - José García C. - José González F. - María López G.

Dagoberto Morales M. - Claudio Ortega D. - Guillermo Castillo C./excusó - Ramón Rojas M.

Oscar Cerda V. - Hernán Godoy E. - María Martínez - Alejandra Gatica R.

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación Actas de 29/09/2016 y 14/12/2016
- Exposición Sr. Cristóbal Jardúa sobre nuevo Consejo de Seguridad Ciudadana
- Elección de dos miembros de este Consejo para Consejo de Seguridad Ciudadana
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 10:20 hrs. la Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión.

Comienza el Sr. Vicepresidente don Ramón Rojas, ya que la Sra. Alcaldesa se incorporará a la brevedad. Saluda a los asistentes y agradece su presencia.

Se cambia el orden de la tabla

EXPOSICION SOBRE CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA

Expone Cristóbal Jardúa, abogado, con apoyo de una presentación en power point. Va comentando cada imagen y explicando de qué se tratará este nuevo Consejo que se ha creado.

Se incorpora la Sra. Alcaldesa, saluda y comenta de que se tratará de tener un Consejo práctico, en el que se decidirá que aspectos de la seguridad ciudadana se van a tomar y hacia donde vamos a avanzar en este importante tema. Solicita ella que quienes sean las personas que e van a incorporar en esta organización hagan un verdadero aporte y tengan el tiempo para asistir a cada reunión, ya que se van a tomar decisiones importantes.

Cristóbal Jardúa, ofrece todo su apoyo para consultas e información sobre el nuevo Consejo.

ELECCION DE DOS REPRESENTANTES PARA EL CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA

Se procede a la elección, se ofrecen y son aceptadas sus postulaciones a los señores Consejeros:

- María López Guzmán
- José García Cisterna

Sra. María López se manifiesta muy preocupada por el avance del consumo y tráfico de drogas en la población en donde vive, además de la delincuencia en el sector que ha crecido muchísimo. (Población Don Pablo) la Sra. Alcaldesa le sugiere se haga llegar en un sobre cerrado (anónimo si se desea) la información y croquis de lugares de distribución de droga, para hacerlo llegar a la policía. Se comenta por varios la importancia de que el sistema de justicia realmente funcione; que se apliquen las sanciones más duras y que en un tiempo más Parral sea reconocido como una comuna en donde se castiga en serio el tráfico de drogas. La Sra. Alcaldesa valora el que atraigamos a la juventud a buenas prácticas que los alejen del consumo y delincuencia, por ejemplo el deporte, y que nos tomemos los espacios públicos para ello. Añade ella que se tiene conocimiento de 60 niños que han desertado de los colegios en el sistema municipal, y ha instado dice a que los Directores con su cuerpo directivo se hagan cargo de esos niños y los visiten y vena por qué ya no van a clases o llegan reiteradamente atrasados.

APROBACION ACTAS DE 29/09/2016 y 14/12/2016

Se aprueban por unanimidad y sin observaciones. El Sr. Vicepresidente pide que se entreguen antes, ya que estas llegaron el día anterior a la sesión, para su adecuada lectura.

Se recuerda el ofrecimiento de entregar copia del Presupuesto Municipal año 2017 a cada representante del COSOC, la cual aun no llega.

VARIOS

Don Ramón Rojas, Vicepresidente informa que en Febrero le llegó nota de la Sra. Alcaldesa para incorporar a dos personas al **"Comité Comunal de Operaciones de Emergencias"** y que él con la premura del tiempo escogió a:

- 1.- Ramón Rojas, titular
- 2.- Dagoberto Morales 1er Subrogante
- 3.- Claudio Ortega 2º Subrogante

Consulta al Consejo si están de acuerdo con ello y se aprueba esta nominación por unanimidad.

Ramón Rojas pide que las citaciones y Actas lleguen antes. En otro punto le parece que falta hacer seguimiento a las solicitudes, ya que por ejemplo Carabineros no ha actuado

como se espera en el tema de respetar los lugares de estacionamiento en calle Arturo Prat con calle Dieciocho y en otros temas... Sugiere se haga una labor educativa respecto de estacionarse, el cumplimiento de los parquímetros, no estacionar en el bandejón central de Av. Aníbal Pinto. La Sra. Alcaldesa recuerda que todo ello se encuentra en la Ley de Tránsito. La Sra. Alcaldesa comenta que no se ha logrado que Carabineros curse todas las infracciones que deben. Y eso también aplica al comercio ambulante, en que se permite su existencia y no son multados por ejercer un comercio que no es legal. Consejero Oscar Cerda recuerda que habiendo flagrancia se debe actuar por la policía.

Se sugiere pintar las letras de la entrada de la ciudad, que dicen "PARRAL" con los colores de la bandera... la Sra. Alcaldesa afirma que solo nos autorizaron a colocar las letras, a nada más. Se conversa la idea de enviar carta a la concesionaria. La Sra. Alcaldesa verá como le va con conversaciones con una persona que ella ha tratado antes de la concesionaria para arreglar el entorno de las letras.

Se solicita revisar el cruce de calle Victoria con Delicias Sur, no se ve nada por la instalación de unos contenedores para reciclar vidrios; se sugiere que éstos sean reubicados un poco más al poniente, solucionando el problema.

Consejera Alejandra Gatica solicita visitas de Carabineros a la Balsa, ya que hay droga y música a todo dar en algunas casas de ese sector; que los llamó y un señor Concejal les habría dicho que ellos por ser de la Comisaría de Parral no podían traspasar el puente, ya que ese sector corresponde a Longaví.

Consejero Oscar Cerda sugiere se haga un arreglo en la entrada del nuevo consultorio que hay en Buenos Aires, ya que está demasiado inclinado.

Consejero Dagoberto Morales comenta que escuchó que una vez al mes la municipalidad va a informar a la empresa eléctrica de los focos quemados del alumbrado público, por lo que estaríamos todo un mes sin luz.... La Sra. Alcaldesa le dice que la Municipalidad informa todos los viernes y que es la empresa eléctrica la que está pidiendo que solo informemos una vez al mes. Agrega ella que no podemos intervenir los postes de alumbrado público porque son propiedad de la empresa eléctrica.

La Sra. Alcaldesa informa que nos aprobaron un proyecto de luminarias LED y que es fuera del centro, que aun nos falta el casco histórico.

Consejera María Martínez pide se gestione la reposición de luz en la Plazoleta Los Olivos, ya que llevamos mucho tiempo sin luz. Además, continúa, las mamás llegan a las 6 de la mañana a hacer la cola para el Consultorio y está todo oscuro.

Consejero Hernán Godoy consulta por la ambulancia nueva y el Poli Deportivo. Le responde la Sra. Alcaldesa y le indica que la ambulancia llegó para el SAR que nos faltan aun 2 ambulancias, que llevan durmiendo 5 años en el Gobierno Regional y otra más de segunda mano que no ha llegado. Sobre el Centro Deportivo Integral informa la Sra. Alcaldesa que se "volvió a fojas 0", no hay diseño ni dinero. Después de varias gestiones conseguí que vengan en Mayo a hacer el diseño de nuevo. Contará dice, con Servicios higiénicos, camarines, cafetería, graderías, cancha de atletismo.

Consejero José garcía pregunta por la fiscalización de los parquímetros, ya que sabe que ellos no cobran (no hay cobrador) y al otro día sale una cuenta inmensa. La Sra. Alcaldesa indica que eso le ha sucedido a muchos parralinos, que ahora se volvió a licitar y se lo adjudicó la misma empresa; sugiere ella formalizar el reclamo con Ángela Ferrada (Funcionaria encargada de la fiscalización del contrato)

Consejero José García pide se limpie el basural que hay en el Puente Titinivilo.

Consejera María Norambuena señala que las veredas han quedado muy malas, da como ejemplo las de Aníbal Pinto entre Urrutia y Buin, que se ha caído gente....

Consejera Alejandra Gatica pide se hable con conductor del bus a Catillo, que sale atrasado y los niños están llegando tarde al colegio.

Acuerdan que el martes que viene asistirán algunos Consejeros a presentarse ante el Concejo Municipal, para que conozcan la nueva composición de este Consejo.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión a las 11:30 hrs.


SECRETARIA MUNICIPAL
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL